

	HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT 900.004.059-7				
	MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD				
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN		DOCUMENTO CONTROLADO
	DE-FR-14	04-07-2024	05		Página 1 de 1

Castilla La Nueva, Meta, al 22 de enero de 2025

PARA: **MARTHA LUCIA HERRERA RIOS – NOMINADOR DEL GASTO**
SONIA CASTAÑEDA LINARES – PRESUPUESTO
CRISTIAN CAMILO TORRES GARCÍA – CONTRATACIÓN

REFERENCIA: **MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD PARA UN PROCESO CONTRACTUAL**

Estimados Doctores,

En mi condición de director administrativo del HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E., manifiesto la NECESIDAD que tiene la entidad para adquirir los servicios personales de un **AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LOS REMANENTES DE LOS SERVICIOS DE SALUD**.

Que, una **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** proporciona atención básica de salud a los pacientes, aplicando cuidados de auxiliares de enfermería y primeros auxilios, manteniendo limpio y ordenado el material sanitario, las buenas condiciones higiénico-sanitarias tanto en el paciente como en su entorno, administra medicamentos por vía oral, rectal y tópica, prepara documentos de citación y registro, humaniza la asistencia sanitaria mediante el acompañamiento y el apoyo psicológico a los enfermos y sus familiares, apoya en la alimentación de los pacientes, hace las camas y ordena la ropa hospitalaria, ayuda a los pacientes a vestirse y a ir al baño, trabajando bajo la supervisión de una enfermera, y según los procedimientos médicos establecidos por la ciencia médica. Por lo anterior, EL HOSPITAL requiere de un **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** para que preste sus servicios en las instalaciones de EL HOSPITAL, que cuente con los conocimientos y las destrezas necesarias.

Cordialmente

Sandra García
SANDRA MAGNOLIA GARCIA CHAVARRO
 Director Administrativo

Que, en vista de lo anterior, como ordenadora del gasto, autorizo al peticionario desarrollar las acciones precontractuales necesarias para lograr suplir la necesidad con la que cuenta el HOSPITAL.

AUTORIZO

Martha Lucia Herrera Rios
MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
 Gerente